

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16941 *Resolución de 7 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 190, de 4 de octubre de 2022, y en el número 193, de 7 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cinco mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tablón de anuncios de Personal del Ayuntamiento de Teruel y en la página web del Ayuntamiento de Teruel (www.teruel.es).

Teruel, 7 de octubre de 2022.–La Alcaldesa, Emma Buj Sánchez.